

# PROGRAMA DE GOBIERNO



**EDUARDO**  
**CORTÉS TRUJILLO**

**ALCALDÍA DE ACACÍAS**  
**2020 - 2023**

Con **EDUARDO ALCALDE,**  
Acacías sí camina

# INDICE

	Pág.
¿QUIÉN ES EDUARDO CORTÉS?	2
ACACÍAS, UN MUNICIPIO QUE <u>CAMINA</u> HACIA EL DESARROLLO	6
ACACÍAS NO LE CAMINA MÁS A LA CORRUPCIÓN	7
MAS EMPLEO PARA LOS ACACIREÑOS, MÁS PRODUCTIVIDAD	9
SALUD	11
VIVIENDA	17
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	21
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	25
EDUCACIÓN	27
Ciencia y Tecnología	31
REACTIVACIÓN ECONÓMICA	33
MEDIO AMBIENTE	39
GESTIÓN DEL RIESGO	42
SERVICIOS PÚBLICOS	45
MOVILIDAD SOSTENIBLE	50
CULTURA	52
DEPORTES Y RECREACIÓN	55
DIGNIDAD Y RESPETO POR LOS MÁS VULNERABLES	57
Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	58
Equidad de Género	59
Adulto Mayor	61
Población en Condición de Discapacidad	62
Jóvenes	63
Paz duradera y sostenible	64
Protección animal	65
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	66
CAMINAR ES CREER EN LO NUESTRO COMO UN PROYECTO COMÚN	67

 **EDUARDO**  
Alcalde



¿Quién es  
**EDUARDO CORTÉS?**



**EDUARDO**  
Alcalde

## **NACER EN EL CAMPO Y VALORAR LA NATURALEZA**

Nací de padres campesinos lo que me permitió construir un fuerte vínculo de respeto y admiración por aquellos que se han dedicado a labrar la tierra, además forjó en mí el carácter de aquel que conoce la ardua labor de plantar su fruto.

Afortunadamente, cuando tenía tan sólo 8 años de edad, me fui a vivir con mis abuelos, donde aprendí que el campo, el cuidado de los animales, y el trabajo ligado al ordeño de vacas, cuidado de cerdos y gallinas, también refleja el valor de la naturaleza y me enseñó a que los recursos naturales son la verdadera riqueza que poseemos como seres humanos.

## **LA DISCIPLINA ES UN PROCESO DE VIDA**

Una vez terminado mi bachillerato, ingreso a las fuerzas militares como infante de Marina, navegando los ríos que surcan las fronteras entre Colombia, Brasil y Perú, lo que plantó interiormente en mi perfil, un estilo de vida disciplinado, basado en el orden natural que conlleva cada proceso de la vida.

Al romper las filas militares, inicio mi trayectoria en la Compañía de María Padres Misioneros Montfortianos, oportunidad que me permitió viajar al Perú, junto a mis hermanos misioneros, con quienes tuve la oportunidad de conocer, y sobretodo amar, la vocación de servicio a la comunidad.

De regreso a Colombia, opté por retomar mi vida laboral, con la fortuna de empezar a trabajar en la Confederación de Cámaras de Comercio - CONFECAMARAS- Seccional Bogotá, lo que me permitió iniciar mis estudios de pregrado en Relaciones Internacionales en la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Por esta época conozco a mi coequipera de vida, Luz Graciela Moreno Roldán, una catira de ojos verdes, con carácter, fuerza, sueños y sobretodo un espíritu de servicio y amabilidad que enlazó mi corazón. Ella como profesional de las ciencias sociales y humanas en Psicología, es especialista en evaluación clínica de la Universidad Konrad Lorenz y actualmente termina sus estudios de maestría en Asesoría Familiar y Gestión de Programas para la Familia en la Universidad de la Sabana, a fin de ayudar a impulsar la base primordial de cualquier sociedad: La Familia.

Graciela y yo formamos un hogar hace 26 años, tiempo que me ha proveído de conocimiento madurez familiar, al involucrar mi vida profesional, dedicada a la enseñanza, con la crianza de mis dos hijos Juan David y María Paula, hoy artistas en formación, Juan David músico y sonidista de la Universidad del Bosque, y María estudiante de producción de cine y televisión de la Universidad Manuela Beltrán.

## **LO PÚBLICO SE FORMA DESDE LA ACADEMIA**

Como funcionario público he puesto mi capacidad profesional e intelectual al servicio de los acacireños, desempeñándome como Secretario de Educación Municipal, con encargos temporales en la secretaría de Salud y el Instituto de Cultura de Acacias - ICTA, también he tenido el maravilloso privilegio de ejercer como Alcalde encargado, y debido a esa gran

responsabilidad, tuve que especializarme en finanzas en la Corporación Universitaria del Meta - Unimeta.

Mi pasión siempre ha sido la academia, gran entusiasmo personal que me ha llevado a diversas universidades para brindar mi conocimiento, y sería este proceso el que me llevó a ser Coordinador Académico de la Fundación Universitaria San Martín, y al mismo tiempo fui docente de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP de Villavicencio, formando líderes políticos en el departamento, entre los que se destacan importantes figuras públicas metenses.

Por mi aula, tuve el honor de contar con grandes alumnos como los candidatos a la gobernación del Meta, Juan Guillermo Zuluaga, quien además fue ministro de Agricultura entre 2017 y 2018, y alcalde de Villavicencio entre 2012-2015; y la doctora Nohora Tovar Rey, ex senadora y ex embajadora de Colombia en República Dominicana.

Como un acto de retribución por mi amor al alma mater, fui nombrado como vicerrector académico de la Corporación Universitaria del Meta.

Pasarían 5 años para volver a retomar mi desempeño en la función pública, en calidad de rector de instituciones de educación media como: el Colegio Urbano de Puerto Rico - Meta, tiempo en el que retomo mis estudios de Maestría en Educación en la Universidad Santo Tomás.

Año y medio más tarde, luego de liderar procesos de acompañamiento y formación en las comunidades de Puerto Rico, fui trasladado a la institución Educativa Santa Teresita y seis meses más tarde, nombrado como rector de la Escuela Normal Superior de Acacías, formando parte de las directivas de la Asociación Nacional de Escuelas Normales Superiores (ASONEN) en calidad de presidente por un periodo de dos años.

Liderar los procesos de calidad en la Educación, me permitió participar en el Congreso Internacional de Educación, en calidad de ponente invitado por el Consejo Iberoamericano de Educación, donde fui galardonado con un doctorado a Honoris Causa en Puebla-México por el proceso de formación de formadores y la calidad educativa que se implementa en la Escuela Normal Superior de Acacías.

Como rector de la Escuela Normal Superior de Acacías, lideré el proceso de acreditación de calidad por segunda vez, para el programa de formación complementaria de docentes, certificación que fue otorgada a la institución en el año 2018 por un término de 8 años.

Dentro de mi gestión en el sector público y privado, tuve a mi cargo el manejo presupuestal de más de 10 mil millones de pesos.

Proyectando mi formación, inicie estudios de doctorado en educación de la Universidad Cuauhtémoc-México, y actualmente estamos preparando la tesis de grado.

Como líder académico, participé como ponente y asistente en Congresos Internacionales en: Puebla y Guadalajara (México), Temuco (Chile) y La Habana (Cuba). Además, logré concretar importantes convenios de cooperación con la embajada de la India, para fortalecimiento académico a través de la participación de docentes de la Escuela Normal en el proceso de inmersión en lengua extranjera (inglés).

A través del Ministerio de Educación logramos un programa de intercambio de nativos en idioma extranjero (inglés) e igualmente a través de la fundación AFS, conseguimos enviar al extranjero más de 10 estudiantes acacireños y traer alumnos en calidad de intercambio, de países como Bélgica, Inglaterra, Francia, Italia y Suecia, quienes despertaron en nuestros estudiantes acacireños la pasión por la vida y el conocimiento.

### **PRINCIPIOS Y METAS CLARAS**

Siempre he sido un hombre de principios y metas claras, lo que me ha permitido participar en diversos eventos de crecimiento y desarrollo social, es el caso de la Membresía como socio fundador del Club de Liderazgo Acacias, afiliado a Liderazgo Internacional A.C. (Guadalajara-México).

Estas oportunidades que la vida me ha brindado, me motivaron a salir de mi zona de confort, para poner mi conocimiento al servicio de la comunidad acacireña, por eso he decidido liderar los destinos de la “tierra por Dios bendecida”, y de esta manera proyectar su desarrollo y crecimiento, ad portas de sus primeros 100 años de vida institucional.

 **EDUARDO**  
Alcalde

# ACACÍAS, UN MUNICIPIO QUE CAMINA HACIA EL DESARROLLO

Acacías, segundo municipio en importancia del departamento del Meta y punto de paso y encuentro de la región Orinoquia, se ha consolidado históricamente como una tierra de gente pujante y emprendedora que ha avanzado hasta convertirse en un eje con potencial de desarrollo y competitividad.

Pasando por todo tipo de transformaciones económicas, sociales y políticas, Acacías ha vivido varios momentos, caracterizándose inicialmente por ser un territorio agrícola y ganadero, para luego apostar hacia el sector comercio y servicios con base en una economía dependiente del sector minero energético.

Con más de 112331.65 hectáreas de territorio, esta ciudad crece constantemente y demanda del gobierno el mayor esfuerzo por constituirla en un polo de desarrollo sostenible con proyección regional y nacional.

Por esta razón, soñamos con una ciudad que no puede volver al pasado, que debe avanzar y mejorar con seguridad y confianza. Una ciudad en la que los acacireños vuelvan a creer y recuperen la esperanza. Una ciudad en la que quepamos todos y puedan generarse verdaderas soluciones para los problemas que hoy por hoy siguen agobiando a nuestro municipio.

Vemos a Acacías más segura, con mejor calidad de vida para todos. No más discursos sin sentido alejados de los problemas más latentes de nuestros ciudadanos. Vamos a hacer realidad un municipio en el cual el respeto por los recursos públicos, la calidad en salud, la vivienda digna, empleo, el fomento del turismo y del emprendimiento y la generación de más y mejores obras le permitan consolidarse como un proyecto a largo plazo que nuestros niños, niñas y adolescentes puedan ver convertido en realidad.

Lo propuesto en este programa de gobierno corresponde a soluciones posibles que permitirán que los sueños de miles de conciudadanos se hagan realidad sin necesidad de seguir comprometiendo nuestro futuro para poder sacar a adelante nuestro presente.

Ya es hora de volver a creer en que puede adelantarse un proyecto político transparente, abierto a la ciudadanía y comprometido con el valor de lo público; un proyecto que respete la confianza de los acacireños, que esté dispuesto a decir NO a las prácticas clientelistas que en otrora opacaron el renacer de esta tierra y que finalmente, esté decidido a consolidar un proyecto cívico que no permita que los intereses de algunos estén por encima del interés colectivo.

# ACACÍAS NO LE CAMINA MÁS A LA CORRUPCIÓN

## ODS Relacionado



Combatir la corrupción e ilegalidad y fortalecer la transparencia institucional, con el fin de consolidar la democracia en el municipio. Esto nos permitirá ser un gobierno eficaz, eficiente y efectivo, cercano a las necesidades de la comunidad, y cuya actuación estará orientada a la creación y el fortalecimiento del valor público, en tanto patrimonio de los acacireños.

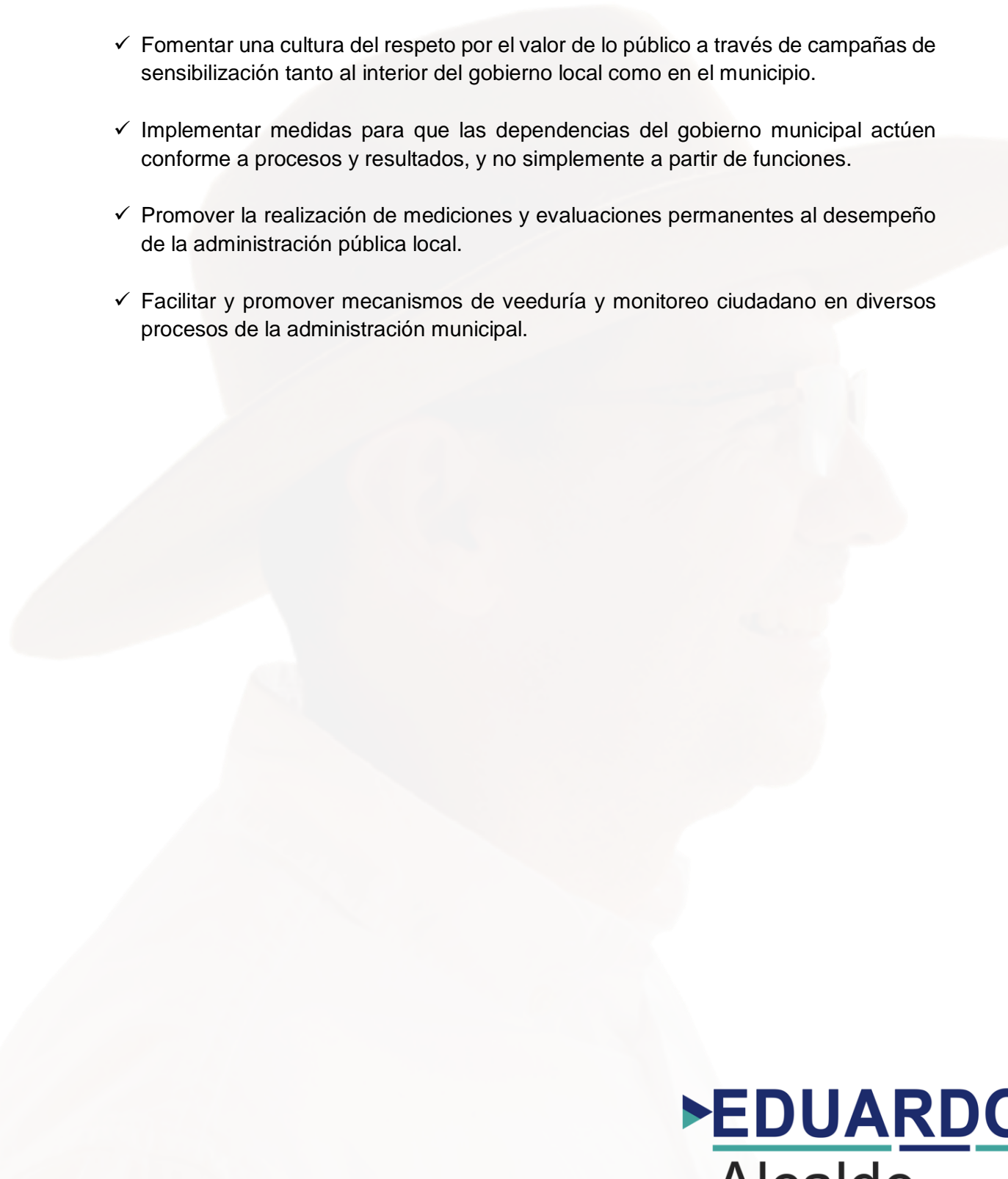
El último informe de Transparencia Internacional (2018), señala que Colombia empeoró en el índice de transparencia, pasando del puesto 96 al 99, posicionándolo de manera negativa como uno de los países con corrupción elevada. Asimismo, entre los países que integran la OCDE, Colombia aparece en el penúltimo lugar. El municipio de Acacías no es ajeno a esta tendencia del país, de ahí que sea imperativo afianzar una cultura de legalidad y transparencia que iniciará, de manera ejemplar, por el gobierno municipal.

La corrupción y la ilegalidad debilitan la democracia, y se dan de manera más amplia en las sociedades donde la noción de lo público es casi inexistente para los ciudadanos y gobernantes. En este sentido, en nuestro gobierno se implementarán las siguientes medidas y acciones para forjar una cultura anticorrupción, en la que prevalezcan los principios de la legalidad y legitimidad, para volver a creer en lo nuestro.

## Propuestas

- ✓ Garantizar que los distintos programas sociales lleguen efectivamente a las personas que lo necesitan, eliminando intermediarios que puedan usar su responsabilidad con fines de manipulación política y corrupción.
- ✓ Realizar una elección de equipo de gobierno basada en criterios de meritocracia, transparencia y legalidad.
- ✓ Implementar medidas para simplificar y optimizar los procesos burocráticos, con la finalidad de tener un gobierno más eficiente y transparente.
- ✓ Fomentar una cultura de servicio de los funcionarios a la comunidad, privilegiando siempre el valor de lo público como el mayor activo de la sociedad.



- 
- ✓ Fomentar una cultura del respeto por el valor de lo público a través de campañas de sensibilización tanto al interior del gobierno local como en el municipio.
  - ✓ Implementar medidas para que las dependencias del gobierno municipal actúen conforme a procesos y resultados, y no simplemente a partir de funciones.
  - ✓ Promover la realización de mediciones y evaluaciones permanentes al desempeño de la administración pública local.
  - ✓ Facilitar y promover mecanismos de veeduría y monitoreo ciudadano en diversos procesos de la administración municipal.

 **EDUARDO**  
Alcalde



**+ EMPLEO PARA  
LOS ACACIREÑOS,  
+ PRODUCTIVIDAD**

**► EDUARDO**  
Alcalde

## ODS RELACIONADOS



Las condiciones económicas actuales y la precaria situación laboral que viven miles de familias acacireñas nos genera gran preocupación, más aún si entendemos que existe una oferta bastante reducida ante una demanda cada vez mayor de empleo en el municipio.

En este sentido, y en línea con la propuesta de Reactivación Económica, hemos planteado una política integral de empleabilidad que se incorpore a los diferentes sectores económicos del municipio y cuente con mejor acceso a la oferta laboral del sector hidrocarburos.

### Propuestas

- ✓ En nuestro gobierno garantizaremos que la oferta de empleo sea focalizada únicamente para los acacireños.
- ✓ Fortalecimiento del sector turismo y comercio con el fin de ampliar la oferta laboral en el municipio.
- ✓ Garantizar la inclusión laboral de población vulnerable en la administración municipal.
- ✓ Transparencia en los procesos de intermediación laboral del municipio.
- ✓ Formación empresarial y apoyo de proyectos productivos de poblaciones que se encuentran en desigualdad para el acceso al trabajo (jóvenes, mujeres, población en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otros).
- ✓ Fortalecer el emprendimiento como auto-empleo.

**▶ EDUARDO**  
Alcalde



# SALUD

► **EDUARDO**  
Alcalde

## ODS Relacionados



El municipio de Acacías enfrenta una problemática en salud cada vez más preocupante que se caracteriza por significativas dificultades en el acceso y la calidad del servicio, cuyos tiempos de atención son diametralmente opuestos a las necesidades de la población.

Pese a que esta situación no difiere del escenario departamental, nacional y regional, es necesario plantear desde el gobierno local soluciones y alternativas viables que permitan mejorar la prestación del servicio a través del Hospital Municipal.

Acacías cuenta con el Hospital Municipal E.S.E, cuya atención se centra en el nivel 1 de atención con la prestación de servicios de baja y media complejidad de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1760 de 1990.

Esta normatividad estableció que los servicios de primer nivel son responsabilidad de los municipios, y aquellos que corresponden al segundo y tercer nivel son responsabilidad de los departamentos y distritos.

Dicho esto, es claro que la obligación del municipio no puede superar las competencias que la ley le ha asignado.

No obstante, para nuestro gobierno se propone un modelo de atención en salud fortalecido y caracterizado por el respeto por el derecho a la salud y a la dignidad humana; un modelo centrado en el ciudadano que cuente con los servicios y profesionales necesarios para contar con un sistema de calidad, igualitario y humanista.

## Propuestas

Fortalecimiento de la red pública de servicios de salud, principalmente la ESE Municipal como principal centro de atención en el municipio y la subregión, garantizando las siguientes condiciones:

- ✓ Acercar actividades de promoción y prevención en salud a los hogares acacireños que permita contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y la gestión de la enfermedad de la población.
- ✓ Daremos continuidad al programa de Atención Primaria en Salud.

- ✓ Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de la ESE Municipal
- ✓ Aumento gradual de servicios de mediana complejidad con lo cual se pueda demostrar a través del aumento de la oferta y calidad de los servicios, la posibilidad de ajustar por medio de Ordenanza Departamental el nivel de atención a segundo nivel. Todo esto, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:
  - La frecuencia de los problemas de salud de la población acacireña justifican los servicios ofrecidos por la entidad con base en el análisis de situación de calidad de vida y salud del municipio donde se identifican que las principales causas de mortalidad y morbilidad requieren de servicios de mayor complejidad y capacidad de respuesta a los ya ofrecidos.
  - Las barreras de acceso geográficas y administrativas. Ejemplo de ello es la incidencia y mortalidad de dengue grave que requiere tratamiento intrahospitalario, el control por ginecología para gestantes de alto riesgo, trastornos de salud mental, manejo y seguimiento de VIH/SIDA, enfermedades cardiovasculares y metabólicas, que continuamente se han remitido a Villavicencio.
  - Amplia base poblacional que permite ampliar el nivel de atención a los municipios aledaños que cuentan con servicios de I Nivel e infraestructuras deficientes, cuyos habitantes se ven obligados a recibir atención en la ESE Municipal de Acacías.
  - Según la normatividad vigente, el nivel II de atención es responsabilidad del Departamento, sin embargo, existen experiencias exitosas en el país de IPS públicas a las que se modificó dicho nivel con base en el trabajo continuo de expansión y oferta de servicios.

Por esta razón, gestionaremos la oferta de los siguientes servicios:

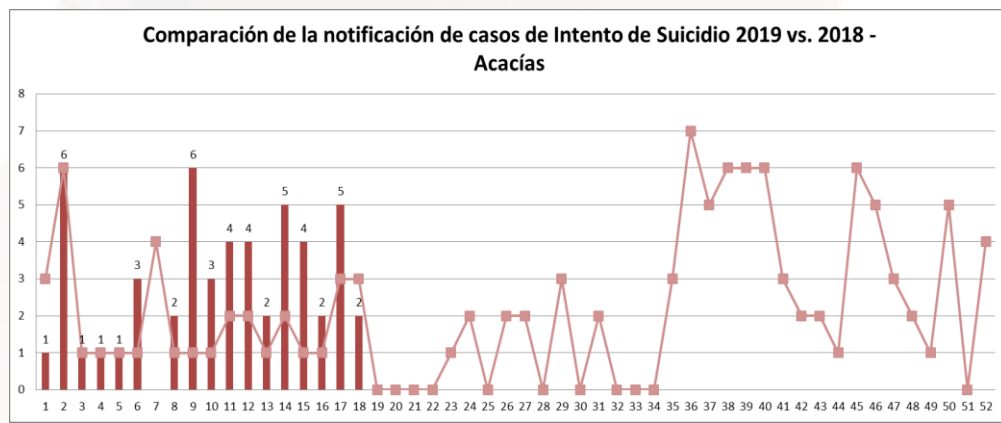
GRUPO	CÓDIGO	SERVICIO
<b>INTERNACIÓN</b>	101	GENERAL ADULTOS
	102	GENERAL PEDIÁTRICA
	105	CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL
	106	CUIDADO INTERMEDIO PEDIÁTRICO
	107	CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
	108	CUIDADO INTENSIVO NEONATAL
	110	CUIDADO INTENSIVO ADULTOS
	112	OBSTETRICIA
	120	CUIDADO BÁSICO NEONATAL
	126	HOSPITALIZACIÓN EN UNIDAD DE SALUD MENTAL

<b>QUIRÚRGICOS</b>	203	CIRUGÍA GENERAL
	204	CIRUGÍA GINECOLÓGICA
	207	CIRUGÍA ORTOPÉDICA
	212	CIRUGÍA PEDIÁTRICA
	213	CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA
	231	CIRUGÍA DE LA MANO
<b>CONSULTA EXTERNA</b>	301	ANESTESIA
	304	CIRUGÍA GENERAL
	312	ENFERMERÍA
	320	GINECOBSTERICIA
	335	OFTALMOLOGÍA
	337	OPTOMETRÍA
	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA
	340	OTORRINOLARINGOLOGÍA
	342	PEDIATRÍA
	344	PSICOLOGÍA
	345	PSIQUIATRÍA
	363	CIRUGÍA DE LA MANO
	369	CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA
409	ORTOPEDIA PEDIÁTRICA	
<b>URGENCIAS</b>	501	SERVICIO DE URGENCIAS
<b>TRANSPORTE ASISTENCIAL</b>	601	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO
<b>APOYO DIAGNÓSTICO</b>	701	DIAGNÓSTICO CARDIOVASCULAR
	703	ENDOSCOPIA DIGESTIVA
	706	LABORATORIO CLÍNICO
	710	RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS
	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
	713	TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA
	714	SERVICIO FARMACÉUTICO
	719	ULTRASONIDO
	729	TERAPIA RESPIRATORIA
	739	FISIOTERAPIA
	740	FONOAUDILOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE
<b>PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DECECCIÓN TEMPRANA</b>	907	PROTECCIÓN ESPECÍFICA – ATENCIÓN AL PARTO
	908	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO

	916	PROTECCIÓN ESPECÍFICA – ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES
<b>PROCESOS</b>	950	PROCESO ESTERILIZACIÓN

- ✓ Ampliación de la infraestructura del Hospital Municipal ESE para la prestación de los servicios.
- ✓ Puesta en marcha de centros y puestos de salud del municipio
- ✓ Llevaremos la salud al sector rural a través de brigadas y unidades medicalizadas periódicamente y sin descanso por el bienestar de nuestros pobladores rurales.
- ✓ Suscripción de convenio con entidades de educación superior para garantizar los profesionales en salud requeridos para atender las necesidades en salud de la población.
- ✓ Salud Mental:

Acacías ha presentado un comportamiento alarmante en cuanto al intento de suicidio, ocupando el tercer lugar a nivel departamental con 52 casos



Fuente: Alcaldía de Acacías, Rendición de Cuentas 2018

Por esta razón, se ha planteado:

-Habilitar y fortalecer el servicio de salud mental y la atención en materia de consumo de sustancias psicoactivas en el Hospital Municipal.

-Articular con la Secretaría Social de Educación, Cultura y Deportes con el fin de realizar actividades complementarias que permitan evitar de manera integral el intento de suicidio en el municipio.



-Fortalecimiento de la familia como elemento fundamental para los programas de prevención de aumentar la resiliencia, prevenir trastornos específicos y evitar conductas agresivas.

-Trabajo en comunidad y en conjunto con las familias a fin de identificar la población en situación de riesgo con el fin de vincularla a programas de emprendimiento a través del SENA y la Alcaldía Municipal.



▶ **EDUARDO**  
Alcalde



# VIVIENDA SOCIAL

► **EDUARDO**  
Alcalde

## ODS Relacionados



Garantizar el derecho a la vivienda digna pasa necesariamente ofrecer a los ciudadanos una ciudad socialmente sostenible que atienda las necesidades más fundamentales y le apueste al mejoramiento de la calidad de vida a partir de la intervención integral del hábitat y el urbanismo.

No obstante, en la actualidad, el municipio de Acacías, presenta un índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que arriba al 22,68% (2011), del cual el componente de vivienda en el casco urbano presenta el 3,97% y en el resto del territorio el 4,62%, dando como resultado un puntaje de 8,03% para la totalidad del municipio (Alcaldía de Acacías, 2019)

Nombre Municipio	Resto	Componente de Vivienda
Acacías	Cabecera	3,97
	Resto	4,62
	Total	8,03

**Fuente:** DANE (Datos a 31 de diciembre de 2011) Análisis de Situación en Salud con el modelo de los determinantes Sociales en salud Municipio de Acacías 2018.

Situación que permite concluir que aún persiste una necesidad latente en materia de vivienda en la entidad territorial.

Por esto, nuestro gobierno centrará su accionar en promover soluciones habitacionales a la población más vulnerable a través de las siguientes propuestas:

- ✓ Gestión para la adquisición de predios para la construcción de Vivienda de Interés Prioritario en el municipio de Acacías.
- ✓ Construcción proyectos de Vivienda de Interés Prioritario para entregar un techo digno a QUINIENTAS (500) familias acacireñas.
- ✓ Reducir el déficit cualitativo de vivienda a través del mejoramiento integral de vivienda en el sector urbano y rural.

- ✓ Fortalecimiento de la vivienda rural a través de la gestión ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural<sup>1</sup>, pasando de 21 mejoramientos realizados a más de 100.
- ✓ Mejoramiento Integral de barrios, priorizando la inversión en infraestructura vial y de servicios en aquellos sectores del municipio en situación precaria de habitabilidad.
- ✓ Promover ante el Ministerio de Vivienda y entidades del sector privado el “Programa de Arrendamiento Social y de Ahorro”<sup>2</sup>, con el fin de que los ciudadanos puedan acceder más fácil y de manera progresiva a una vivienda propia.
- ✓ Implementar el programa de subsidios para la Construcción en Sitio Propio para dar solución a la deficiencia financiera que presentan algunos propietarios acacireños.
- ✓ Acompañamiento familiar y social en los programas de vivienda gratuita a través de los proyectos de carácter social y de salud del municipio así como también en conjunto con los programas nacionales como la Estrategia Unidos, en orden a lo establecido en el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.
- ✓ Identificación de familias ubicadas en situación de riesgo con el fin de reasentarlas en proyectos de vivienda de interés prioritario del municipio.

 **EDUARDO**  
Alcalde

---

<sup>1</sup> Dentro del marco normativo que rige el programa de mejoramiento de la habitabilidad rural del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR-, con el cual se otorgan Subsidios Familiares de Vivienda de Interés Social Rural –SFVISR- para la construcción de vivienda nueva y/o mejoramiento en sitio propio ubicado en área rural, le compete al MADR, otorgar los subsidios familiares de vivienda de interés social rural y prioritario rural de que trata la Ley 3 de 1991 y los que se otorguen con ocasión de la implementación del Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural para las soluciones de vivienda ubicada en zona rural, de conformidad con lo establecido en los planes de ordenamiento territorial, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto Ley 890 de 2017, el cual se encuentra actualmente reglamentado por el Decreto 1071 de 2015 “Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en lo relacionado con la reglamentación y valor del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural –VISR”, y lo dispuesto en el Decreto Ley 890 de 2017. (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural)

<sup>2</sup> Corresponde a la asignación de subsidios para arrendamiento de vivienda nueva o usada como vehículo de transición hacia la propiedad, establecido en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, literal a) del Objetivo 2: Profundizar el acceso a soluciones de vivienda digna y facilitar el financiamiento formal a los hogares de menores ingresos.



# SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

► **EDUARDO**  
Alcalde

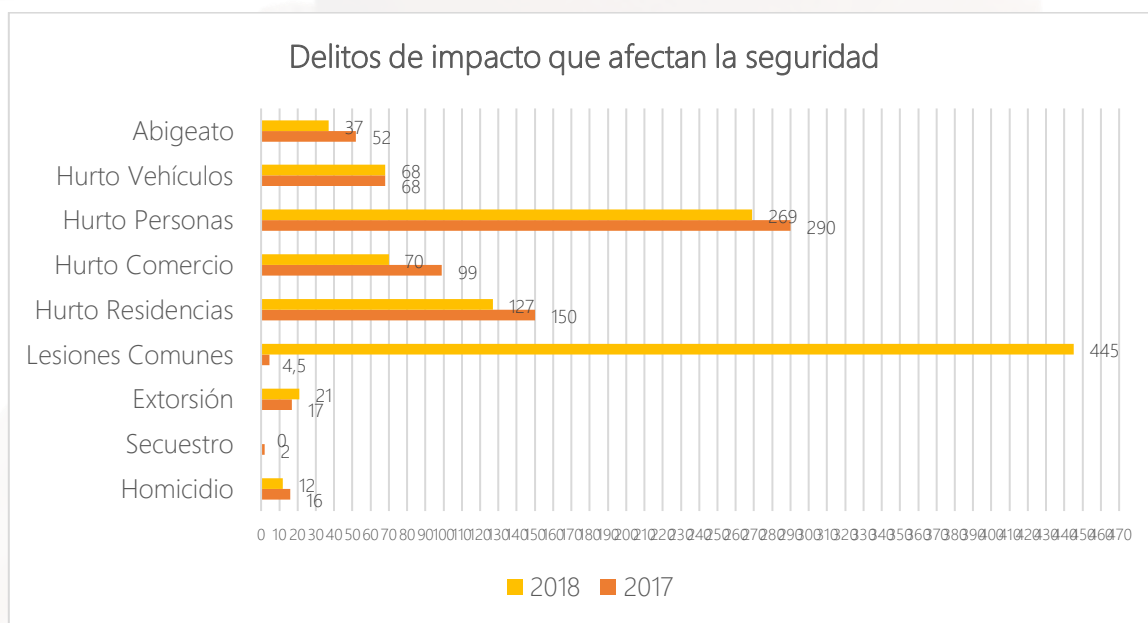
## ODS Relacionados



Uno de los principales problemas que enfrenta el municipio de Acacías se relaciona con la percepción y situación en seguridad y convivencia ciudadana. Problemática que se acentúa cada vez más teniendo en cuenta el crecimiento constante del territorio, la producción de hidrocarburos y los procesos sociales y migratorios que se han venido incrementando en los últimos años.

Variados son los casos de hurto al comercio y las viviendas que afectan la economía y la tranquilidad de los hogares acacireños, pero que también disminuyen la inversión de capital privado que contribuya al empleo y la diversificación de la economía.

De igual manera, los homicidios, las riñas y lesiones personales siguen siendo la constante en lo referente a las situaciones que afectan la convivencia ciudadana, en tanto la productividad del municipio se ve afectada por delitos como el abigeato.



Fuente: Alcaldía Municipal, Rendición de Cuentas 2018

Dado este contexto, es deber para nuestro gobierno asumir el liderazgo que se requiere para contrarrestar la criminalidad y las acciones que afectan la convivencia ciudadana; partiendo de un visión multidimensional de la seguridad que incorpore dentro de su

estrategia la prevención del crimen sin desestimar el fortalecimiento de las capacidades de reacción y presencia de la Policía Nacional.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la comprensión de las amenazas que afectan la tranquilidad y la seguridad de los ciudadanos como fenómenos articulados que tienen incidencia en los campos económico, político, social y medioambiental y, para lo cual es necesario generar respuestas articuladas para enfrentarlas.

Para ello, el municipio debe proyectar una propuesta en seguridad que corresponda a la necesidad general y las proyecciones poblacionales del territorio, la cual se basará en las siguientes líneas de acción:

### Propuestas

- ✓ **DISTRITO DE POLICÍA:** Promover y gestionar el Distrito de Policía, a través de lo cual será posible aumentar el pie de fuerza en todos los frentes y contar con personal de Policía de Carabineros que contribuyan a fortalecer la seguridad en el sector rural.
- ✓ **Mejorar los tiempos de respuesta y efectividad** a través de la implementación de un Centro Automático de Despacho (CAD), el cual permitirá que la comunidad pueda comunicarse directamente en caso de emergencia. Este centro se articulará con entidades como el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Acacias, la Defensa Civil, el Hospital Municipal ESE, el Ejército Nacional y demás actores de las diferentes rutas de atención.
- ✓ Entregaremos a las Juntas de Acción Comunal y al Comercio **herramientas tecnológicas** para establecer un modelo de seguridad comunitaria que facilite la vigilancia y reacción por parte de la fuerza pública.
- ✓ En conjunto con la Policía Nacional, se fortalecerá el Sistema de Vigilancia por Cuadrantes, aumentando de 6 a 10 la cantidad de estos para un mejor cubrimiento del territorio.
- ✓ Fortaleceremos a la Fiscalía a través de la puesta en funcionamiento de la Unidad de Reacción Inmediata (URI)<sup>3</sup>
- ✓ Entregaremos elementos tecnológicos para el fortalecimiento de la Investigación Criminal y la Inteligencia.
- ✓ Adquisición de dos CAI móviles de policía para el sector urbano y rural del municipio

---

<sup>3</sup> Entidad creada por la Fiscalía General de la Nación para facilitar el acceso a la administración de justicia a través de la recepción de denuncias presentadas por los ciudadanos, que una vez diligenciadas son remitidas bien sea a los Fiscales Locales o Seccionales dependiendo de la competencia y de la cuantía de los asuntos que a ellas les corresponde

- ✓ Construcción de subestación de policía en el sector rural.
- ✓ **PREVENCIÓN DEL DELITO:** Identificar en conjunto con la Policía Nacional las zonas más afectadas por las diferentes modalidades de la criminalidad, con el fin de atender las poblaciones afectadas a través de programas sociales, educativos, culturales y deportivos que establezcan responsabilidades por parte de cada una de las Secretarías, Oficinas y entidades descentralizadas para atender aquellas situaciones de riesgo que permiten la proliferación del delito en estos sectores.
- ✓ Dichas acciones pasarán necesariamente por el análisis de la condición de habitabilidad (mejoramiento integral de barrios), infraestructura educativa y recreodeportiva, situaciones que afectan la salud mental, el fortalecimiento familiar, entre otros.
- ✓ Lideraremos estrategias exitosas practicadas en otras ciudades que permitan desequilibrar y dismantelar las redes de microtráfico del municipio.
- ✓ Con el apoyo del Gobierno nacional, se promoverá la creación de una Red de Participación Cívica<sup>4</sup>, constituyéndola como un canal de comunicación permanente entre ciudadanos y autoridades
- ✓ Esta red ciudadana permitirá enfrentar la delincuencia y comprenderá una serie de acciones de alertas temprana ante situaciones que los ciudadanos puedan considerar como peligrosas.
- ✓ Promover ante el Ministerio del Interior, el fortalecimiento de las capacidades del talento humano (Inspecciones de Policía y Secretaría de Gobierno) con el fin de generar una implementación mucho más efectiva del Código Nacional de Policía.

 **EDUARDO**  
Alcalde

---

<sup>4</sup> Su objetivo comprende acciones de diversa índole como enfrentar la delincuencia, la prevención y atención de desastres, la movilización solidaria ante circunstancias que se requieran, la alerta temprana ante situaciones que los ciudadanos consideren potencialmente peligrosas. Establecida en el Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018-2022, en el capítulo I Pacto por la Legalidad"





# INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

► **EDUARDO**  
Alcalde

## ODS Relacionados



Acacías, como proyecto de ciudad turística, comercial, productiva y de servicios requiere de importantes inversiones en el sector de infraestructura vial que permita una movilidad sostenible y un incremento de la conectividad entre el sector rural y urbano del municipio.

Nuestro gobierno asumirá como prioridad de desarrollo económico y competitivo del municipio la inversión en obras de infraestructura con el fin de reactivar la economía y posicionar la ciudad como un polo geoestratégico del departamento y la región.

### Propuestas:

- ✓ Identificación de barrios que requieren de mejoramiento de la infraestructura vial y de construcción de vías de acceso con el fin de priorizarlos para la formulación de proyectos de inversión en este sentido.
- ✓ Rehabilitación de vías urbanas.
- ✓ Teniendo en cuenta los estudios de ordenamiento territorial adelantados hasta el momento por el Municipio de Acacías, nos proponemos gestionar la construcción del primer tramo del parque lineal la recuperación del río Acacías como eje ambiental y urbanístico del municipio de Acacías.
- ✓ Ampliación de la red de placa huellas para el sector rural, principalmente para aquellas veredas de la zona alta, donde aún persisten condiciones precarias para el transporte de los campesinos.
- ✓ Intervención geoestratégica para el fortalecimiento de la infraestructura vial de las veredas ubicadas en las Unidades de Planeación Rural No. 5 y 6.
- ✓ Realizar un estudio específico de la red de caminos y/o senderos ancestrales para su conocimiento, utilización y protección.
- ✓ Mejoramiento de la red de vías terciarias como una apuesta hacia los servicios de ecoturismo – agroturismo que permite el desarrollo de estas actividades y sus complementarias.

- ✓ Estudios, diseños, construcción y mejoramiento puentes y caminos que permiten el acceso a las veredas del municipio.
- ✓ Estudios, diseños y construcción para habilitar la vía contemplada desde la Vereda San Pablo, pasando por la Vereda Vista Hermosa hasta llegar a la Vereda Manzanares, considerando los caminos y vías que la misma comunidad ha realizados con esfuerzo propio.
- ✓ Teleférico turístico: A través del Programa “Infraestructura para Proyectos Turísticos-PTE” del Gobierno Nacional, promoveremos y lideraremos la primer línea de teleférico ecoturístico en el municipio de Acacías.
- ✓ Trabajo comunal para la generación de infraestructura a través de la estrategia nacional “Convenios Solidarios”.



**▶ EDUARDO**  
Alcalde



# EDUCACIÓN

► **EDUARDO**  
Alcalde

## ODS RELACIONADOS



Construir nuestro futuro significa sentar las bases para asegurar un desarrollo centrado en el ciudadano como protagonista principal de la obra que queremos empezar a construir.

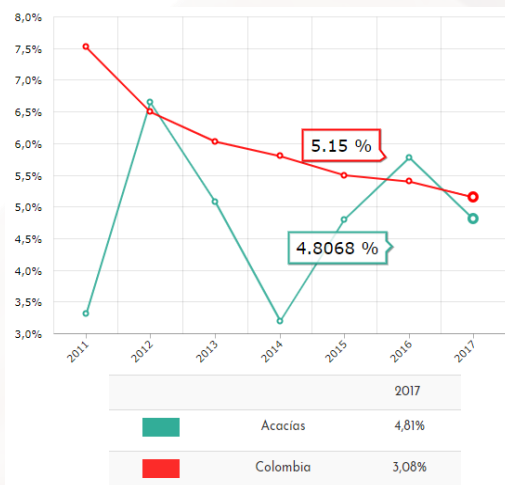
Por esta razón, creemos en que la educación y el fortalecimiento del capital humano acacireño son la clave para el cierre de la brecha de desigualdad y la generación de más y mejores oportunidades. La educación, entonces, se constituye como aquella herramienta por medio de la cual podremos dar ese salto hacia el progreso y la competitividad.

No es posible seguir pensando en un municipio para 4 años. Es necesario pensar en un municipio para el largo plazo; un municipio que se consolide como la primera oferta de bienes y servicios de la región.

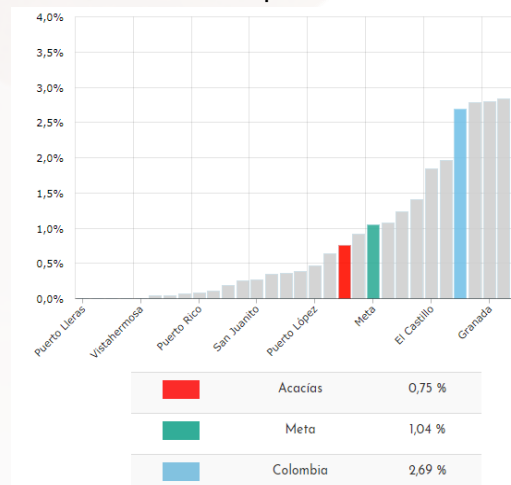
Recuperar años de retraso es apostarle a la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes, pero también es construir capital humano para la generación de productividad.

## Diagnóstico

Tasa de Deserción Escolar



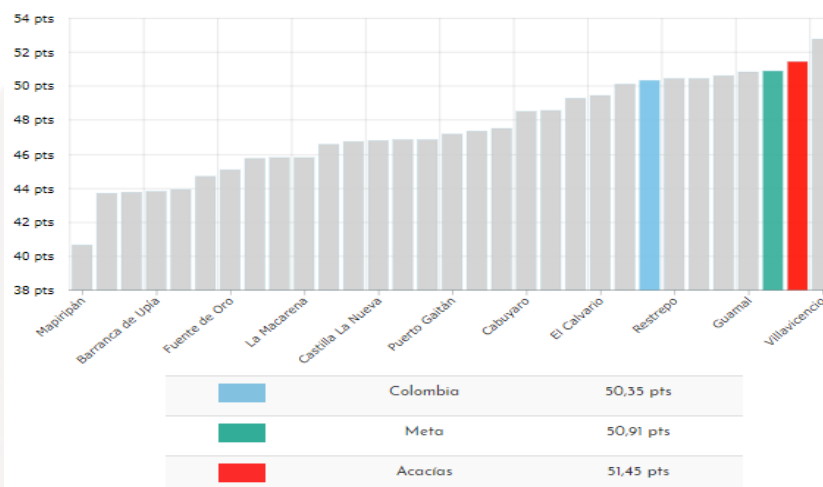
Tasa de Repitencia Escolar



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2017

### Pruebas saber 11 - Matemáticas (Puntos de 100)

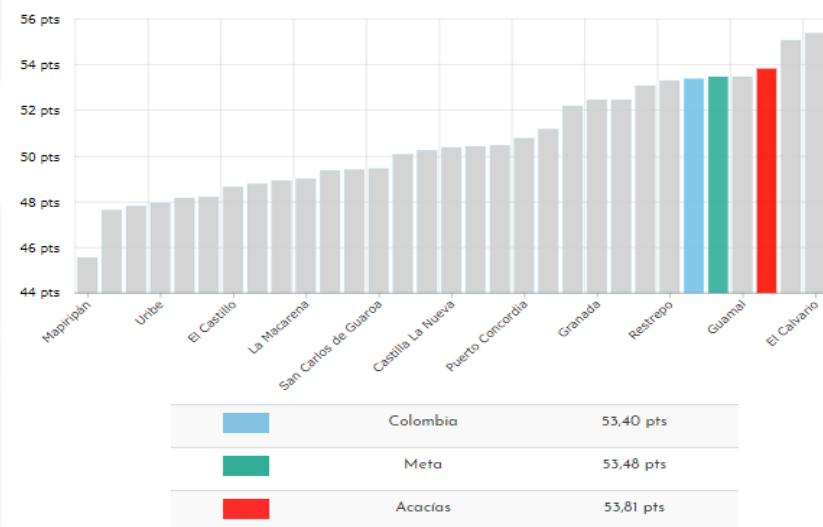
Fuente: ICFES - 2017



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2017

### Pruebas saber 11 - Lectura crítica (Puntos de 100)

Fuente: ICFES - 2017



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2017

Sin embargo, actualmente el municipio de Acacías, a pesar de mejorar sus indicadores de deserción escolar, repitencia y resultado en pruebas SABER, aún presenta desafíos para mejorar la calidad de los entornos e infraestructuras de las instituciones educativas.

A lo anterior se suma, la obligación moral que nuestro gobierno asumirá para garantizar los servicios de alimentación y transporte escolar como instrumentos que contribuyen a la permanencia de nuestros niños, niñas y adolescentes.

A pesar de no ser un municipio certificado en educación, el municipio deberá establecer alianzas estratégicas con la Gobernación del Meta, con el fin de que a través de la

Secretaría de Educación Departamental se adelanten todas las acciones para fortalecer el talento humano y contrarrestar situaciones de riesgo en nuestras instituciones educativas.

### **Educación Superior**

Acacías presenta serias deficiencias en materia de competitividad, cuya raíz se encuentra en la fuga de capital humano hacia otros lugares del país, dada la ausencia de oferta de programas de educación superior.

Es así como a pesar de que anualmente cerca de 900 estudiantes se gradúan de bachillerato, éstos deben trasladarse a Villavicencio, Bogotá y otras ciudades a continuar sus estudios; situación que ha conllevado a la afectación económica de las familias, pero también ha afectado seriamente el desarrollo y progreso social, científico y productivo del municipio.

La educación superior, se constituye, por lo tanto, en uno de los principales pilares de nuestro gobierno, en la búsqueda de construir un proyecto cívico y político de ciudad hacia el futuro.

### **Propuestas:**

- ✓ Alimentación escolar: el valor de la moralidad pública y el respeto por los recursos y los derechos de los niños y niñas acacireños serán las bases de un servicio de alimentación escolar transparente, de calidad y oportuno-
- ✓ Transporte escolar: dadas las actuales limitaciones que presentan las rutas de transporte escolar, se realizará un estudio detallado de las necesidades que presentan las diferentes veredas y barrios del municipio con el fin de atender la demanda de manera eficiente, principalmente para aquellos sectores más alejados y vulnerables del municipio.
- ✓ Continuaremos el programa de mejoramiento de la infraestructura educativa con el fin de garantizar entornos de calidad; priorizando las áreas recreodeportivas para fomentar el aprovechamiento del tiempo libre.
- ✓ Dotaremos a las Instituciones Educativas en mobiliario escolar, herramientas tecnológicas e insumos para fortalecer laboratorios y proyectos educativos de impacto.
- ✓ Gestionaremos ante la Secretaría Departamental de Educación la presencia de psicorrientadores en las instituciones Educativas Oficiales con el fin de disminuir los casos de consumo de sustancias psicoactivas e intento de suicidio.

- ✓ Estableceremos lazos de cooperación internacional para lograr intercambios académicos y mayor inversión educativa y cultural.
- ✓ Gestionaremos en alianza con la Secretaría de Educación Departamental un programa de certificación de calidad para las instituciones educativas del municipio.
- ✓ Garantizaremos la continuidad del pago de servicios públicos de las Instituciones Educativas.
- ✓ **Centro Universitario, técnico y tecnológico**
  - Gestionar la adquisición de predios y la construcción de infraestructura para crear el Campus Universitario, Técnico y Tecnológico del Municipio de Acacías.
  - Establecer alianzas estratégicas con Entidades de Educación Superior con el fin de generar mayor oferta de programas para los jóvenes y adultos que estén interesados en ingresar a la Universidad.
- ✓ Promover el programa de Becas por Impuestos e involucrar al sector privado en el fortalecimiento de las competencias de los jóvenes acacireños.
- ✓ Ampliar la oferta de programas técnicos del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

## Ciencia y Tecnología

El desarrollo económico y social de nuestro municipio pasa necesariamente por el impulso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y de la innovación como habilitadores de impactos positivos en la productividad y en el acceso a la información; lo cual se materializa en la reducción de la brecha de desigualdad, la mejora de la calidad de vida y la generación de más oportunidades.

Por este motivo, nos hemos propuesto fortalecer la infraestructura TIC y promover el enfoque social con el fin de que se logre ampliar la conectividad y el acceso a la población que por diferentes razones (sociales, económicas geográficas o culturales) no han sido incluidas por estas estrategias<sup>5</sup>.

### Propuestas:

- ✓ Permitiremos que más acacireños puedan acceder a internet de manera gratuita, ampliando el número de zonas Wifi en el municipio.
- ✓ Constituiremos a los Centros Poblados y veredas como *Centros Digitales*<sup>6</sup> para fortalecer el acceso en el sector rural.

<sup>5</sup> Ministerio de las TIC. Plan TIC 2018-2022 El Futuro Digital es de Todos. Disponible en: [https://www.mintic.gov.co/portal/604/articulos-101922\\_Plan\\_TIC.pdf](https://www.mintic.gov.co/portal/604/articulos-101922_Plan_TIC.pdf)

<sup>6</sup> Esta iniciativa busca ofrecer una solución de conectividad a cerca de 10.000 centros poblados, caracterizados por una alta dificultad de acceso. Para implementar el proyecto se dispondrá de capacidad satelital suficiente para soportar las crecientes necesidades de tráfico.



- ✓ Proveeremos herramientas para la apropiación de TIC para personas en condición de discapacidad.
- ✓ Promoveremos el uso y apropiación de las TIC, a través de la estrategia del Gobierno Nacional **Por TIC Mujer**<sup>7</sup> para que las mujeres hagan uso de estas herramientas para su empleabilidad y acceso al conocimiento y la educación.
- ✓ Fortaleceremos el proyecto **En TIC confío**<sup>8</sup> para la prevención de riesgos que se encuentran en los entornos digitales.
- ✓ Impulsaremos la economía acacireña a través de la vinculación de los comerciantes y de nuevos emprendimientos, a quienes apoyaremos en sus estrategias de mercadeo a nivel municipal, departamental, regional y nacional.
- ✓ Dotaremos de computadores y demás herramientas tecnológicas a las instituciones educativas.
- ✓ Implementaremos la estrategia **Gobierno PRO**<sup>9</sup> para la transformación digital de la administración pública permitiendo que la alcaldía atienda las necesidades de los ciudadanos a través de trámites sencillos y ágiles.
- ✓ Acacías será **Modelo de Ciudad y Territorio Inteligente**<sup>10</sup> con el fin de fortalecer liderazgo y gestión, institucionalidad y financiamiento, capital humano, tecnología, interoperabilidad e infraestructura.
- ✓ Fomentaremos el talento digital en los jóvenes con el fin de fortalecer la generación de nuevas fuentes de ingreso.

 **EDUARDO**  
Alcalde

---

Asimismo, el proyecto se propone contribuir a la calidad educativa, instalando el servicio en sedes oficiales educativas en los centros poblados a beneficiar (Plan TIC 2018-2022).

<sup>7</sup> Plan TIC 2018-2022

<sup>8</sup> Plan TIC 2018-2022

<sup>9</sup> Plan TIC 2018-2022

<sup>10</sup> Plan TIC 2018-2022



# REACTIVACIÓN ECONÓMICA

► **EDUARDO**  
Alcalde

## ODS RELACIONADOS



El proyecto de gobierno que aquí se presenta tiene como prioridad la reactivación económica del municipio dadas las condiciones que han afectado año tras año la empleabilidad y la economía de los hogares acacireños y la situación actual de la vía al llano; cuya problemática ha generado consecuencias nefastas para las familias acacireñas.

Esta reactivación económica del municipio se plantea bajo la premisa de diversificar la economía centrandose la inversión en el turismo, la productividad del campo y el fortalecimiento del sector comercial y de servicios.

### **Acacias turística ¡Una realidad!**

El municipio de Acacias, está considerado a nivel regional por su valor turístico y su potencial, al mismo tiempo que es conocido como la ciudad turística del Meta. Sin embargo, no se han formulado estrategias concretas que permitan mejorar las dinámicas del sector o consolidar su oferta en la rama económica del municipio.

La actividad turística del municipio de Acacias, por lo tanto, se ha desarrollado de manera desarticulada, pese a contar con un Plan Municipal de Turismo, diferentes caracterizaciones y estudios.

Por su parte, el turismo continúa siendo un sector que se desarrolla precariamente en el día a día y cuya proyección regional y nacional aún no se consolida.

Ahora bien, en materia de institucionalidad, existen falencias importantes que deben ser atendidas a través del liderazgo de una dependencia que cuente con funciones administrativas y recursos para la inversión de proyectos que permitan un despliegue estratégico del sector turismo del municipio.

El comercio también es uno de los sectores que se encuentran actualmente damnificados por la situación económica y financiera por la cual atraviesa actualmente la región; razón por la cual daremos prioridad a los comerciantes, brindándoles las herramientas necesarias para fortalecer sus ingresos.

La participación de las comunidades y su interés por fortalecer el sector, son el principal insumo de una estrategia que busca empoderar a los prestadores de servicios turísticos y a cada uno de los actores que hacen parte de este encadenamiento, con el fin generar

acciones que en el corto, mediano y largo plazo tengan un impacto significativo en la competitividad del municipio.

### **Propuestas:**

- ✓ Fortalecimiento de la red de senderos históricos para contribuir a la oferta de turismo cultural.
- ✓ Posicionar el turismo como “el nuevo petróleo”; una alternativa para la creación de empleos que mejoren las condiciones de vida de los acacireños.
- ✓ En asocio con el sector privado promoveremos la construcción de un Centro de Convenciones para posicionar la municipio como un polo que atrae eventos y ferias de carácter departamental, regional y nacional.
- ✓ A través del programa “Infraestructura para el Turismo”<sup>11</sup>, identificaremos las necesidades más importantes en equipamientos, vías, conectividad y servicios con el fin de priorizar la inversión de manera mucho más efectiva.
- ✓ Promover a Acacías como un “Área de Desarrollo Naranja”<sup>12</sup>, con el objetivo incentivar las actividades culturales, turísticas y creativas a cambio de beneficios normativos y tributarios, tales como la exención a un porcentaje del impuesto predial.
- ✓ Fortalecer el turismo de naturaleza<sup>13</sup>, apoyando y facilitando la ardua tarea que organizaciones como las dedicadas al avistamiento de aves realizan en el municipio.
- ✓ La Secretaría de Fomento y Desarrollo Sostenible (o quien lidere los asuntos ambientales), la Secretaría Social de Educación, Cultura y Deportes y la nueva entidad encargada del turismo, coordinarán, formularán y promoverán de manera articulada una estrategia de turismo sostenible, a través de la cual se realizará un seguimiento al sector con énfasis en acciones orientadas a los territorios del municipio que hacen parte de atractivos naturales, paisajísticos y culturales.
- ✓ Retroalimentar la base de datos de prestadores turísticos para gozar de información actualizada para la gestión de proyectos.

---

<sup>11</sup> Término acuñado por el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”

<sup>12</sup> Las ADN basadas en la oferta cultural y creativa serán espacios que operarán como centros de actividad económica y creativa; contribuirán a la renovación urbana y al mejoramiento del área de ubicación; crearán un ambiente propicio en el que confluirán iniciativas en estos campos; y fortalecerán el emprendimiento, el empleo basado en la creatividad, el turismo, la recuperación del patrimonio cultural construido, la conservación medioambiental, la transferencia de conocimientos, el sentido de pertenencia, la inclusión social y el acceso ciudadano a la oferta cultural y creativa (Artículo 179 de la Ley 1955 de 2018).

<sup>13</sup> Según el Programa de Transformación Productiva – PTP (2018) el turismo de naturaleza comprende todo tipo de viajes enfocados en la naturaleza, en los que la principal motivación es la observación y apreciación de la biodiversidad, acompañada de la cultura de poblaciones locales

- ✓ Consolidar la Red de Puntos de Información Turística a través de las nuevas tecnologías.
- ✓ Actualizar el inventario de atractivos turísticos, los cuales deberán estar debidamente georreferenciados para la toma de decisiones.
- ✓ Turismo responsable y sostenible: En coordinación con entidades responsables se realizarán programas de sensibilización y cultura turística para generar conciencia sobre la importancia del turismo, la atención y respeto al turista, presentación y apropiación de los atractivos turísticos.
- ✓ Gestionaremos ante Cajas de Compensación Familiar y el Sector privado, la construcción de un parque temático respetando las condiciones medioambientales y las zonas de protección y de recarga hídrica del municipio.
- ✓ Prevención y control de actividades ilícitas relacionadas con el turismo, tales como: explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes – ESCNNA, trata de personas, tráfico ilícito de flora y fauna y de patrimonio cultural, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.
- ✓ En conjunto con el Gobierno Nacional, se realizará un estudio de capacidad de carga y de uso de atractivos, así como la identificación, prevención, monitoreo y manejo de impactos derivados del turismo.
- ✓ Fortalecimiento de la oferta gastronómica del municipio generando escenarios de promoción y apertura al turista.
- ✓ Implementar y ampliar el alcance de la señalización turística vial, urbana y rural, así como de elementos de interpretación del patrimonio de destinos y atractivos turísticos prioritarios, con criterios ajustados a la demanda de viajeros (bilingüe, interpretativa, accesible, interactiva, entre otros requisitos)
- ✓ Desarrollar una agenda de trabajo entre las entidades públicas, el sector de formación y educación, y el sector privado con miras a la identificación y medición de brechas de capital humano que permitan evaluar las competencias que tienen los oferentes de empleo, así como la pertinencia y calidad de la oferta educativa y formativa acorde con los requerimientos del sector turístico.
- ✓ Desarrollar campañas y actividades de promoción turística deberán contemplar resultados en la reserva y compra de planes y productos, servicios y actividades para el turismo, contando con la participación de actores privados del sector, como las agencias de viajes.

## **Apoyo al Comercio**

### **Propuestas:**

- ✓ Gestionaremos ante las empresas vinculadas con el sector minero energético e hidrocarburos la compra y suministros de bienes y servicios por parte de las empresas acacireñas.
- ✓ La nueva infraestructura de plaza de mercado, se proyectará como un centro de acopio mayorista.
- ✓ Entendiendo las dificultades de los comerciantes de la Plaza de Mercado, no permitiremos su traslado hasta tanto no se generen las condiciones socioeconómicas para el correcto funcionamiento de sus locales comerciales y la generación de ingresos.

Entre tanto, y durante nuestro gobierno, invertiremos en el mejoramiento de la infraestructura del espacio actual y les apoyaremos como base fundamental e histórica de la economía acacireña.

- ✓ Crearemos el Enlace para el Sector Comercio, que permitirá resolver sus necesidades a través de una mayor gestión ante las entidades competentes como el Ministerio de Industria y Comercio, FENALCO, COTELCO, FONTUR, Cámara de Comercio.
- ✓ Sensibilizaremos a la comunidad acacireña en la estrategia CREER EN LO NUESTRO, a través de la cual se promoverá la solidaridad y apoyo a nuestros comerciantes.

## **Volver a creer en el campo**

Actualmente el sector rural del municipio refleja las consecuencias de la debilidad de las políticas y programas implementados para el desarrollo agropecuario, así como también de las consecuencias de la producción de hidrocarburos; sector que ha desplazado la productividad del campo, dadas las condiciones laborales y económicas que genera para la población rural.

La revisión del sector, permite confirmar situaciones como baja productividad, debilidad en cadenas de valor y en la promoción de la agroindustria, las cuales han impedido aprovechar los mercados a nivel regional y nacional.

Sumado a esto, se ha venido presentando una creciente urbanización del sector rural, situación que desplaza cada vez más la productividad y la protección de áreas estratégicas para la garantía de la seguridad alimentaria y la protección del medio ambiente.

En este orden, cabe plantear una estrategia integral que fortalezca el sector y recupere el área rural del municipio a fin de incrementar la participación del agro y la producción pecuaria en el PIB municipal.

**Propuestas:**

- ✓ Fortalecimiento de Asociaciones para la transformación de materia prima y la generación de valor agregado.
- ✓ Estudio detallado para la identificación de áreas productivas del sector rural del municipio con el objetivo de generar proyectos productivos apropiados para el territorio y rentables para los productores.
- ✓ Formular el Plan de Recuperación del Campo en coordinación con las Entidades del Orden Nacional y Departamental, así como también con el sector privado.
- ✓ Realizar Ruedas de Negocios con el fin de conectar a los pequeños y medianos productores con el sector empresarial del departamento y el país. Garantizaremos el seguimiento para el debido cumplimiento a los productores acacireños.
- ✓ Apoyo a la formalización y bancarización de los productores a través de asistencia empresarial y técnica.
- ✓ Promoción, apoyo y seguimiento a los pequeños y medianos productores
- ✓ Fortalecer eventos, ferias y actividades que promuevan la generación de ingresos a través de la infraestructura del complejo ganadero.
- ✓ Abriremos las puertas del sector privado y contribuiremos a la construcción del frigorífico para el municipio de Acacías.
- ✓ Gestión para fortalecer la agroindustria como un enclave de desarrollo para el municipio.
- ✓ Implementar la ruta del cacao como una oferta turística y gastronómica en la región.
- ✓ Fortalecimiento de la conectividad vial priorizando la construcción y rehabilitación de la red de vías terciarias.
- ✓ En coordinación con la Policía Nacional se garantizarán las condiciones de seguridad para evitar el hurto de cabezas de ganado.

 **EDUARDO**  
Alcalde



# MEDIO AMBIENTE

► **EDUARDO**  
Alcalde

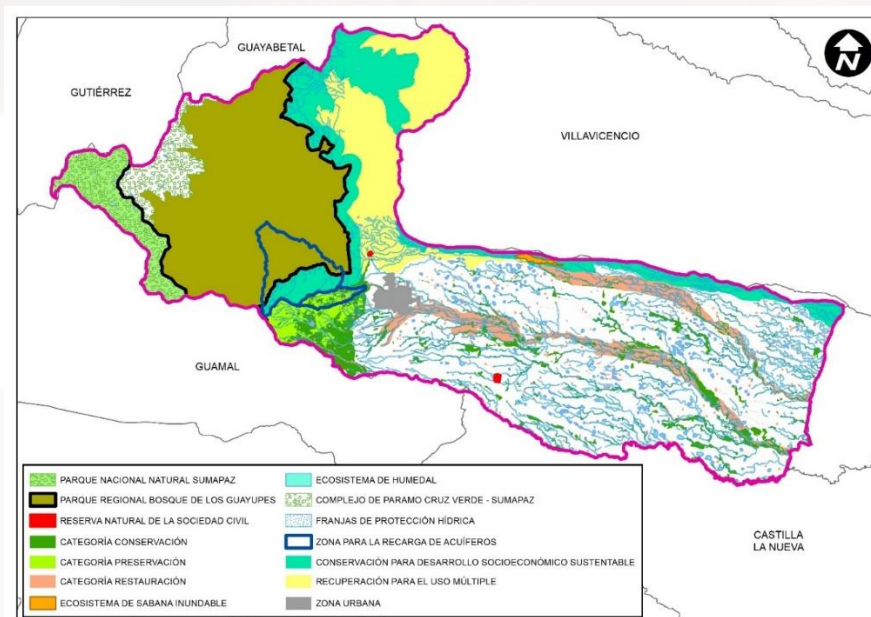


## ODS RELACIONADOS



Con cerca del 70% del suelo categorizado como de importancia medio ambiental por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena – CORMACARENA, Acacías enfrenta un reto muy significativo en lo referente a la protección del recurso hídrico y de las áreas que por sus variadas condiciones se consideran de importancia estratégica para el territorio.

Ésta zonificación corresponde a áreas protegidas nacionales, regionales, los ecosistemas de páramo, subpáramo, bosques, zonas de conservación, preservación, restauración, recuperación, nacimientos de agua, recarga de acuíferos, rondas hidráulicas de los cuerpos de agua, humedales y el sistema hidrográfico del municipio que dan soporte a la misma.



Fuente: Alcaldía de Acacías, 2019

Como puede observarse, el municipio manifiesta contar con amplias condiciones medio ambientales que deben ser tenidas en cuenta para la organización y la gobernanza del territorio. Para lo cual debe consolidarse una estrategia de protección del medio ambiente que garantice la autonomía municipal en el ordenamiento del suelo, evitando afectaciones directas a través de la deforestación, el uso intensivo de la tierra, la ocupación masiva de los suelos y la exploración, explotación y producción minero-energética y/o de hidrocarburos en estas zonas.

De igual manera, se fortalecerá la capacidad institucional con el fin de generar un mayor control y seguimiento a los proyectos industriales de alto impacto, de manera que se evite y contrarreste el deterioro sufrido por nuestras fuentes hídricas, flora y fauna.

### **Objetivos**

- Garantizar la sostenibilidad ambiental.
- 

### **Propuestas:**

- ✓ Formular e implementar el Sistema de Pago por Servicios Ambientales – PSA<sup>14</sup> como un instrumento económico que nace ante la necesidad de preservar los bienes ambientales que son degradados día a día por la humanidad.

A través de este esquema se busca generar un incentivo económico para impulsar la conservación de los ecosistemas, partiendo de la existencia de poblaciones que habitan estos territorios y que requieren de un apoyo gubernamental para fortalecer su economía campesina.

- ✓ Defenderemos las zonas de protección ambiental, el perímetro urbano y los centros poblados de la intervención de la industria minero energética.
- ✓ Protección de las áreas ubicadas en la zona de recarga de acuíferos y adquisición de predios para garantizar el abastecimiento de acueductos.
- ✓ Crearemos la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- ✓ Implementación de la agricultura ecológica, el turismo de naturaleza y proyectos productivos sustentables en áreas catalogadas como de conservación y uso múltiple.
- ✓ Gestionar ante CORMACARENA la elaboración de estudios de detalle de las rondas de los cuerpos hídricos del perímetro urbano del municipio de Acacías.
- ✓ Reforestación con especies nativas

 **EDUARDO**  
Alcalde

---

<sup>14</sup> Decreto 1007 del 2018 mediante el cual se reglamentó el Decreto Ley 870 de 2017 referente al incentivo de pago por servicios ambientales



# GESTIÓN DEL RIESGO

► **EDUARDO**  
Alcalde

## ODS RELACIONADOS

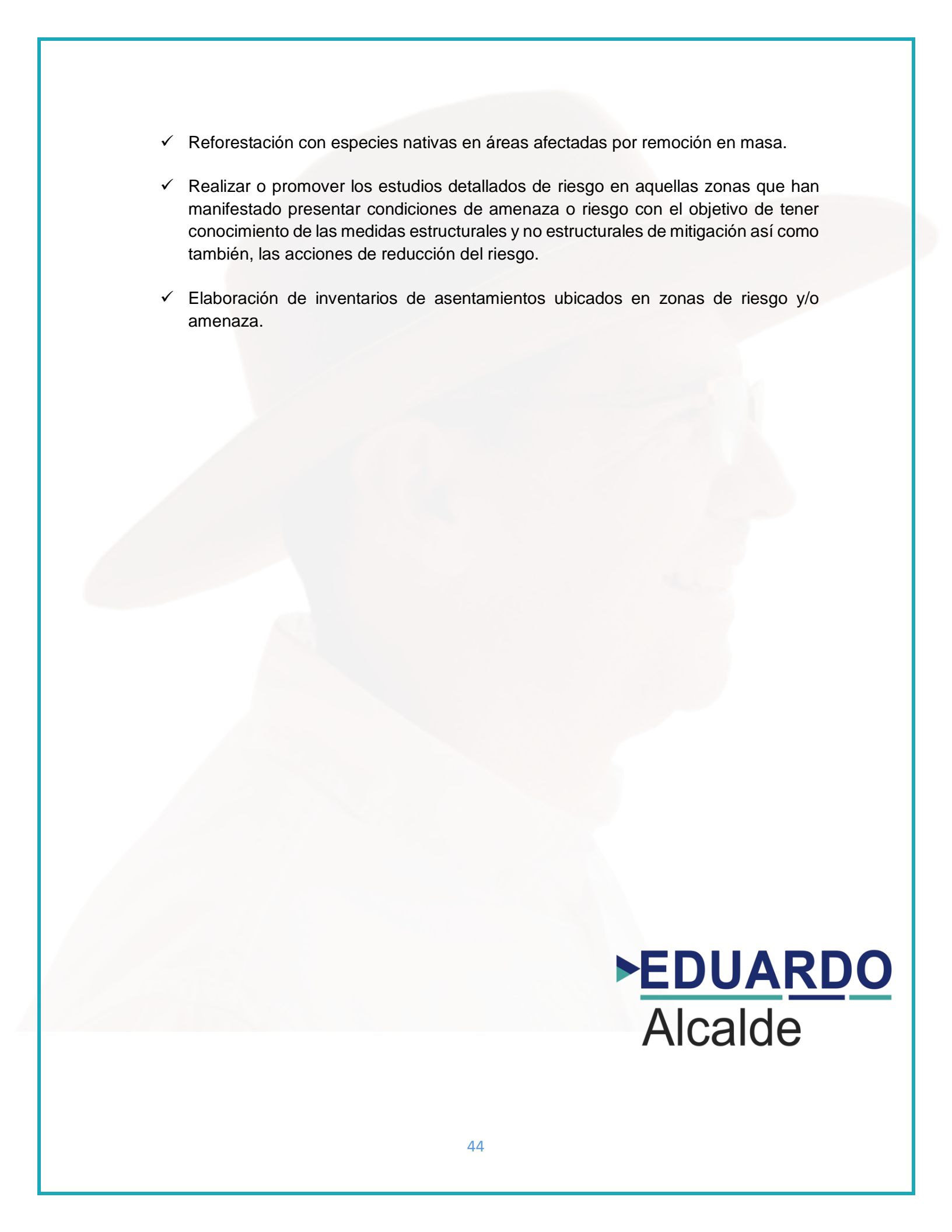


Las Áreas de amenaza y riesgo son aquellas que presentan un alto riesgo para la localización de asentamientos humanos por amenazas o riesgos naturales o por condiciones de insalubridad (Artículo 4 del Decreto Nacional 3600 de 2007). Para el municipio de Acacías dentro de esta categoría fueron incorporadas las áreas que como resultado de los estudios básicos de gestión del riesgo realizados en el municipio fueron categorizadas como con condición de amenaza, condición de riesgo y riesgo alto para donde se tienen estudios detallados.

Teniendo en cuenta lo anterior en el municipio de Acacías las áreas con condición de amenaza para el suelo rural corresponden a 831,16 hectáreas que equivalen al 0.74% del suelo rural y para el suelo urbano 140.84 hectáreas que corresponden al 10.58% del área urbana total. Las áreas con condición del riesgo para el suelo rural corresponden a 172.09 hectáreas equivalentes al 0.15% del área rural y para el suelo urbano 1,26 hectáreas que corresponden al 0.09% del área urbana.

### Propuestas:

- ✓ Formular e implementar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo y la Estrategia de Respuesta a Emergencias.
- ✓ Formulación e Implementación un programa de protección y manejo para las áreas forestales protectoras de ronda de protección hídrica y relictos boscosos existentes en el área urbana y rural del municipio de Acacías.
- ✓ Reubicación de poblaciones asentadas en zonas de riesgo en los proyectos de vivienda de interés prioritario generados por la administración.
- ✓ Gestionar procesos de cooperación técnica y financiera ante el Fondo de Adaptación, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo-UNGRD, el Fondo Departamental para la Gestión del Riesgo y CORMACARENA.
- ✓ Recuperación de los terrenos afectados por eventos de riesgo a través del proceso de adecuación paisajística.
- ✓ Implementar programas de sensibilización y conocimiento de la gestión del riesgo a la comunidad en general.
- ✓ Diseño, implementación, operación y mantenimiento del Sistema de Alertas Tempranas – SAT, con un área de cobertura local y regional.

- 
- ✓ Reforestación con especies nativas en áreas afectadas por remoción en masa.
  - ✓ Realizar o promover los estudios detallados de riesgo en aquellas zonas que han manifestado presentar condiciones de amenaza o riesgo con el objetivo de tener conocimiento de las medidas estructurales y no estructurales de mitigación así como también, las acciones de reducción del riesgo.
  - ✓ Elaboración de inventarios de asentamientos ubicados en zonas de riesgo y/o amenaza.

 **EDUARDO**  
Alcalde



# SERVICIOS PÚBLICOS

► **EDUARDO**  
Alcalde

## ODS Relacionados



Los servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas, telefonía) deben ser considerados como un instrumento por medio del cual se permite el cumplimiento de principios constitucionales y de los derechos fundamentales de las comunidades. Motivo por el cual, la prestación eficiente y la cobertura total se convierten en objetivos estratégicos a los cuales se debe orientar las diferentes acciones de nuestro gobierno.

Adicionalmente, las propuestas en adelante planteadas solo pueden ser entendidas y realizadas a partir de la premisa fundamental que nos hemos propuesto:

*Continuaremos apoyando y fortaleciendo el trabajo y la gestión de la Empresa de Servicios Públicos de Acacías (ESPA – ESP) como patrimonio de los acacireños.*

### Acueducto

El servicio público de acueducto, el cual incluye la “distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición”, actualmente es prestado principalmente por la Empresa de Servicios Públicos de Acacías (ESPA ESP) y los Acueductos Veredales ARVUDEA y AQUA7. Existen también otros acueductos como Caño Blanco, Las Camelias, Acueducto de las veredas Loma de San Pablo, Loma del Pañuelo y Brisas del Guayuriba, a lo que se suman distritos de riego como ASOJUANIA y ASOSANJOSÉ.

No obstante, aún persiste una deficiencia en la cobertura en el sector rural, donde varios de los acueductos mencionados anteriormente no se encuentran en óptimo funcionamiento y los usuarios realizan captaciones individuales por vivienda desde aljibes.

### Propuestas

- ✓ Estudio y revisión de un nuevo punto que permita la puesta en marcha y funcionamiento de una Planta de Tratamiento de Agua Potable como alternativa a la denominada “Las Blancas”.
- ✓ Mejoramiento de plantas de tratamiento de agua potable del municipio a nivel urbano y rural.

- ✓ Ampliar la prestación del servicio de acueducto en zonas que lo requieren, principalmente en aquellas destinadas para vivienda de interés social y prioritario.
- ✓ Reducir el consumo innecesario de agua doméstica y reducción de pérdidas en el sistema de abastecimiento.
- ✓ Iniciar la construcción de infraestructura del Acueducto Rural para las veredas: La Esmeralda, La Loma, La Unión, Patio Bonito, Quebraditas, San José de las Palomas, San Nicolás y Caño Hondo.
- ✓ Puesta en marcha del Acueducto Loma del Pañuelo – Brisas del Guayuriba.
- ✓ Apoyo y acompañamiento técnico y científico a los Acueductos Veredales para el mejoramiento de la prestación del servicio.

### **Alcantarillado**

El servicio de alcantarillado es prestado por la Empresa de Servicios Públicos de Acacías (ESPA-ESP), cuyo cubrimiento asciende al 98,76% en el área urbana y al 23,25% en el área rural (Alcaldía de Acacías, 2019).

Además de que aún no se cuenta con cobertura al 100% en la prestación del servicio, el sistema opera de manera combinada con aguas lluvias y residuales, lo cual ha superado la capacidad de las redes y dificulta el tratamiento en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del sector urbano.

### **Propuestas**

- ✓ Ampliación de las redes de alcantarillado en el sector urbano con el fin de contar con cobertura al 100%.
- ✓ Separación del sistema de alcantarillado en aguas residuales y pluviales.
- ✓ Optimización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del municipio de Acacías.
- ✓ Iniciar los estudios para la construcción de una nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del municipio de Acacías.
- ✓ Construcción de sistema de tratamiento para la correcta disposición de las aguas residuales producidas en el centro poblado Dinamarca.

### **Aseo**

Corresponde al servicio de recolección, transporte, aprovechamiento, valorización, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.



## **Propuestas**

- ✓ Gestión para el fortalecimiento de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos como un referente a nivel regional, por medio del cual el municipio realice un aprovechamiento y valorización eficiente de los residuos y se fomente la enseñanza y cultura medio ambiental en el municipio.
- ✓ Ampliación de las rutas de recolección en el sector rural.
- ✓ Generar soluciones de recolección de residuos en aquellos sectores y veredas que aún no son objeto de rutas rurales de recolección de residuos sólidos.
- ✓ Fortalecer la cultura ciudadana basada en la preservación del espacio público, los recursos naturales, el aprovechamiento de los residuos y separación en la fuente.

## **Energía**

La principal apuesta en materia de energía, corresponde a la consolidación del sistema de alumbrado público, para el cual se ha planteado una ampliación de la cobertura en las calles, espacio público y corredores rurales.

Adicionalmente, es necesario incentivar el uso de energía alternativa, principalmente en el sector rural donde aún el servicio es precario o inexistente.

## **Gas**

Se coordinará con las empresas prestadoras del servicio para poder llegar a aquellas veredas del municipio que lo requieren.

 **EDUARDO**  
Alcalde



# MOVILIDAD SOSTENIBLE

► **EDUARDO**  
Alcalde

## ODS RELACIONADOS



Planteamos la movilidad del municipio desde una visión que comprende al peatón, el ciclista y el automotor dentro de un sistema integrado que permite una relación armónica entre los diferentes medios de transporte ante el reto del crecimiento de una ciudad que se consolida como punto geoestratégico de conexión intermunicipal e interdepartamental.

Así las cosas, el planteamiento que se esboza en este programa de gobierno corresponde a una estrategia incluyente donde la infancia, la tercera edad, las mujeres, las personas en condición de discapacidad y todos los demás ciudadanos hagan parte de un sistema que le apuesta a la modernización de la movilidad, la reducción de la accidentalidad y a los medios de transporte no motorizados.

### Diagnóstico

	2016	2017	2018
<b>TOTAL DE ACCIDENTES</b>	212	189	159
<b>N° DE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS</b>	380	337	268
<b>DAÑOS MATERIALES</b>	96	92	70
<b>N° DE LESIONADOS</b>	185	149	152
<b>N° DE MUERTOS</b>	9	14	12

Fuente: Alcaldía Municipal, Rendición de Cuentas 2018

### Propuestas:

- ✓ De manera conjunta con las empresas transportadoras gestionaremos la construcción de un terminal de transporte que permita el acceso y la prestación de un servicio eficiente a los viajeros.
- ✓ Reverdeceremos el espacio público como elemento integrador del sistema de movilidad, dotando de elementos de amoblamiento urbano que permitan la integración del peatón al sistema.
- ✓ Unificaremos y nivelaremos los andenes con el fin de garantizar el acceso a la población en condición de discapacidad.
- ✓ Implementaremos una estrategia de cultura y educación vial que permita mejorar los comportamientos de los usuarios en la calle.

- ✓ A través de mayor control interno y de herramientas suficientes que legitimen su accionar, mejoraremos los niveles de confianza en los agentes de tránsito.
- ✓ Impulsaremos la señalización y semaforización en el perímetro urbano del municipio.
- ✓ Fortaleceremos la señalización en el sector rural del municipio.
- ✓ Acacías será una ciudad que le apueste al uso de la bicicleta para todo tipo de desplazamientos: usuarios cotidianos, recreativos, turistas, deportivos de carrera y deportivos de montaña.
- ✓ Aprovecharemos la cercanía a las fuentes hídricas creando ciclo-rutas a lo largo del río Acaciítas, río Acacías, y río Playón.
- ✓ Promoveremos el uso del transporte público masivo.



**▶ EDUARDO**  
Alcalde



**CULTURA**

► **EDUARDO**  
Alcalde

## ODS Relacionados



Vista como un eje transversal de nuestro gobierno, la Cultura se constituye en el principal estímulo de la integración social, el emprendimiento y la reactivación económica del municipio.

Por lo tanto, las propuestas acá planteadas buscan generar condiciones para el fortalecimiento y acceso a la cultura, reconociendo que ésta comprende la implementación de procesos creativos y la consolidación del folclor como base fundamental de la nueva economía.

- ✓ Construcción de Casa de la Cultura de conformidad con los proyectos tipo del DNP.
- ✓ Apoyo a los Gestores Culturales a través del Servicio Social complementario de 'Beneficios Económicos Periódicos' (BEPS)
- ✓ Garantizaremos que las Escuelas de Formación Cultural puedan prestar sus servicios de manera oportuna a los ciudadanos, principalmente a los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Generaremos eventos culturales de integración regional, nacional e internacional que fortalezcan las capacidades culturales e incentiven la economía del municipio.
- ✓ Consolidaremos el inventario de gestores, organizaciones y empresas culturales con el fin de establecer alianzas estratégicas que permitan apoyar el emprendimiento cultural en el municipio.
- ✓ Gestionaremos y formalizaremos convenios de intercambio cultural a través de cooperación internacional con embajadas
- ✓ Formulación e implementación de Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) para los bienes declarados como de interés cultural en el municipio.
- ✓ Se implementará el programa de recuperación de la memoria histórica del municipio, rescatando, divulgando y sensibilizando a los ciudadanos acerca del centenario del municipio.
- ✓ Recuperación de los senderos históricos como instrumento para la consolidación de la memoria y fortalecimiento del turismo.

✓ Acercar los programas de formación cultural a los Centros Poblados rurales, garantizando la continuidad de los procesos.

✓ Biblioteca Municipal:

-Continuaremos garantizando el servicio de los Promotores de lectura.

-Actualizaremos las colecciones bibliográficas con el fin de incentivar la investigación y la cultura en la infancia, adolescencia y juventud.

-Implementar el programa nacional de Bibliotecas Itinerantes como una estrategia de extensión bibliotecaria cercana a los territorios rurales y espacios de atención social, con el fin de dar acceso a servicios culturales, de información y lectura.

-Consolidaremos jornadas para la promoción de la lectura y la construcción de un puente peatonal, garantizando el acceso seguro a la Biblioteca Municipal Carlos María Hernández Rojas

▶ **EDUARDO**  
Alcalde



# DEPORTES Y RECREACIÓN

► **EDUARDO**  
Alcalde



## ODS Relacionados



Como herramienta de política social y de salud, el deporte y la recreación son elementos fundamentales para la búsqueda del bienestar social, la integración comunitaria y la salud física y mental de nuestros ciudadanos.

De esta manera, nos hemos propuesto apostarle al aumento del número de población que accede a programas de aprovechamiento del tiempo libre y al apoyo irrestricto a los deportistas de alto rendimiento con el fin de profesionalizar el deporte en Acacías.

### Propuestas:

- ✓ Construiremos la Política Pública del Deporte de manera participativa
- ✓ Ampliar y garantizar la cobertura de las escuelas de formación deportiva.
- ✓ Construcción y mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos, los cuales además de contar con infraestructura deportiva, comprendan también espacios para la interacción social y cultural.
- ✓ Desarrollaremos una estrategia de cooperación con el sector privado para patrocinar e impulsar la participación de deportistas acacireños en competencias nacionales e internacionales.
- ✓ Apoyaremos e impulsaremos la formación y participación de deportistas en condición de discapacidad.
- ✓ Acercaremos los programas de formación deportiva a los centros poblados rurales del municipio.

**▶ EDUARDO**  
Alcalde



**DIGNIDAD Y  
RESPECTO POR  
LOS MÁS  
VULNERABLES**

► **EDUARDO**  
Alcalde

## ODS Relacionados



## PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Los derechos de los niños y niñas serán prioridad para nuestro gobierno. Coordinaremos para ello a todas las entidades que trabajan desde cada sector para contribuir al fortalecimiento integral de la infancia y la adolescencia.

El trabajo se concentrará entonces, en aunar esfuerzos para generar impactos significativos en el bienestar de los niños, niñas y adolescentes acacireños, por medio del cual se pretende pasar de la charla y la capacitación a acciones concretas que disminuyan las situaciones de riesgo que amenazan con desequilibrar las familias.

### Retos acumulados y emergentes de la primera infancia, infancia y adolescencia

Componente	Tipo de reto	
	Acumulado	Emergente
<b>Población</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo integral limitado.</li> <li>• Pobreza.</li> <li>• Desnutrición.</li> <li>• Violencias y vulneraciones (trabajo infantil, violencia sexual, ESCNNA3, maltrato, entre otras).</li> <li>• Conflicto con la ley.</li> <li>• Vinculación a grupos armados organizados o delictivos organizados.</li> <li>• Embarazo adolescente.</li> <li>• Incidencia de multimorbididades.</li> <li>• Debilidad en las relaciones familiares.</li> <li>• Débil inclusión social de la niñez con discapacidad.</li> <li>• Baja participación y desconfianza en las instituciones.</li> <li>• Deserción escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transición desacelerada a la clase media de las familias con menores de edad.</li> <li>• Incremento de las violencias y vulneraciones.</li> <li>• Problemas en salud mental: soledad, suicidio y depresión.</li> <li>• Malnutrición.</li> <li>• Consumo de Sustancia Psicoactivas (SPA).</li> <li>• Migraciones externas e internas.</li> <li>• Mendicidad étnica por desplazamiento.</li> <li>• Riesgo territorial con presencia de actores armados y economías ilícitas.</li> <li>• Riesgos asociados al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (grooming, sexting, ciberacoso, ciberdependencia, material de explotación sexual).</li> <li>• Acoso escolar</li> </ul>

Fuente: Bases para el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022

Este diagnóstico realizado a nivel nacional permite observar que estos retos corresponden a problemáticas que diariamente han venido tomando más fuerza y amenazan con afectar la tranquilidad y crecimiento de nuestros niños y niñas acacireños.

### **Propuestas**

- ✓ Elevaremos a Política Pública una Estrategia de Prevención y Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas.
- ✓ Articularemos las entidades de orden municipal departamental y nacional que tienen incidencia en el municipio con el fin de coordinar acciones de atención integral de política pública que contribuyan a la garantía de los derechos de la primera infancia, infancia y la adolescencia y al apoyo y fortalecimiento familiar.
- ✓ Fortaleceremos con inversión en infraestructura el Centro de Desarrollo Infantil del municipio ubicado en el barrio Cimarrón.
- ✓ Construiremos un nuevo Centro de Desarrollo Infantil para el sector urbano.
- ✓ Apoyaremos continuamente la labor que realizan las Madres Fami y Madres Comunitarias por nuestros niños y niñas.
- ✓ Promoveremos el uso responsable de las redes sociales coordinando procedimientos entre la Oficina TIC y la Policía Nacional con el fin de fortalecer el involucramiento parental.
- ✓ Apoyo y acompañamiento a las instituciones educativas oficiales y no oficiales para identificar situaciones probables de vulneración de derechos, tales como abuso sexual, maltrato familiar, acoso sexual, acoso escolar, entre otros.
- ✓ Acciones orientadas a la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Fortaleceremos los hogares de paso como medida de atención ante situaciones de riesgo en las que incurran los menores.
- ✓ Fortaleceremos las capacidades de las familias para promover su corresponsabilidad en el desarrollo de la primera infancia, infancia y adolescencia.

## **EQUIDAD DE GÉNERO**

### **MUJER**

Las mujeres corresponden al 49,58% de la población total del municipio de Acacías, de las cuales el 30% pertenecen al rango de edad de 0 a 35 años; situación que nos obliga a pensar en la necesidad de contar con acciones que fortalezcan la igualdad de género en el municipio de Acacías.

A esto se suma, un contexto que poco ha cambiado y en el cual prevalecen comportamientos violentos y desigualdades significativas para el acceso al trabajo y el empoderamiento económico.

Lograr superar estas condiciones será la prioridad de nuestro gobierno a través de diferentes acciones que incluyan un enfoque integral y atienda las diferentes problemáticas que las mujeres enfrentan en todas las edades.

### **Propuestas**

- ✓ Aseguraremos la representatividad y el empoderamiento político de las mujeres superando la ley de cuotas y manteniéndola en un 50%. A su vez, permitiremos la participación de mujeres y sus organizaciones en la toma de decisiones, la planeación y en el control y veeduría a la gestión pública.
- ✓ Implementaremos el Hogar de Paso para mujeres víctimas de la violencia de género, en el cual se habilitarán los servicios de apoyo psicosocial y de emprendimiento.
- ✓ Mejoraremos las condiciones económicas de las mujeres generando acciones que fortalezcan la asociatividad con énfasis en el emprendimiento y la formación empresarial.
- ✓ Identificar y caracterizar a las asociaciones, microempresas, e iniciativas productivas lideradas por mujeres con el fin de contar con una base de datos actualizada para la formulación de proyectos.
- ✓ En el sistema de contratación del municipio, priorizaremos a las mujeres y sus iniciativas productivas para proveer a los contratos suscritos por la Alcaldía.
- ✓ Gestionaremos de manera permanente la inclusión laboral de las mujeres en el sector privado y público.
- ✓ Las mujeres tendrán prioridad en la formulación de proyectos productivos.
- ✓ Realizaremos seguimiento y control de la implementación de la ruta de atención frente a la violencia de género
- ✓ Articularemos acciones entre las entidades con presencia y competencia en el municipio con el fin de identificar y contrarrestar las redes de explotación sexual comercial de niñas, adolescentes y mujeres acacireñas.
- ✓ A través de la coordinación entre las entidades se establecerá un Sistema de Información de Violencia de Género, que permita contar con información actualizada sobre el comportamiento de este flagelo.

- ✓ Consolidaremos una dependencia encargada de coordinar la formulación, implementación y seguimiento técnico y operativo de la política pública de igualdad de género.
- ✓ Fortaleceremos la capacidad técnica y operativa de los funcionarios públicos que hacen parte del protocolo de atención en casos de violencia de género.
- ✓ Estableceremos un presupuesto con perspectiva de género
- ✓ Promoveremos la sensibilización a través de la consolidación de nuevas masculinidades<sup>15</sup> con el fin de construir la igualdad de género desde la isión de los hombres.

### **POBLACIÓN LGBTIQ+**

Reconocemos la integridad y dignidad de la población LGBTIQ+ como seres humanos sujetos de derechos que deben ser objeto de acciones de prevención y atención frente a la violencia y la constante discriminación.

Reconfiguraremos la actividad realizada hasta el momento por el gobierno, para centrarnos en acciones realmente significativas que logren garantizar el bienestar físico, social y sexual de esta población.

#### **Propuestas:**

- ✓ Reconoceremos realmente la población a partir de una caracterización que permitirá priorizar proyectos de impacto.
- ✓ Impulsaremos acciones en contra de la estigmatización, discriminación y violencia contra la población LGBTIQ+.
- ✓ Fortalecer espacios para la generación de emprendimiento con el fin de fortalecer el liderazgo y la productividad de la población en función de los intereses del municipio.
- ✓ Atención diferenciada en salud sexual y mental.
- ✓ Promover la inclusión laboral y la formación para el trabajo

---

<sup>15</sup> Corresponde a una estrategia para contrarrestar a la violencia de género que no solo incluye a los hombres sino que también propone enfoques metodológicos acerca de cómo "de-construir" las masculinidades negativas, dominadoras y violentas y cómo promover un desplazamiento hacia unas masculinidades positivas, cuidadoras, responsables y no violentas (ONU Mujeres, 2018).

- ✓ Sensibilización para reconocer la diversidad y fomentar el respeto.

## **ADULTO MAYOR: ATENCIÓN INTEGRAL Y VEJEZ DIGNA**

### **Propuestas:**

- ✓ Defenderemos el derecho de los mayores al trabajo, con el fin de asegurar un ingreso y el bienestar de muchos de los adultos mayores que se encuentran excluidos de la jubilación y que viven en la pobreza y la desigualdad.
- ✓ Promoveremos la inclusión laboral, las condiciones de trabajo decente y la eliminación de barreras de acceso al trabajo para personas adultas mayores.
- ✓ Fortaleceremos los Centros Vida y el Hogar San José protegiendo y beneficiando al adulto mayor contando con servicios profesionales para las distintas actividades en la atención del adulto mayor.
- ✓ Promoveremos campañas enfocadas en la unidad familiar, la cultura del respeto, el buen trato y la integración social de las personas adultas mayores.
- ✓ Capacitaremos a los jóvenes de los dos últimos grados de educación en cuidado y promoción de la salud, promoviendo al mismo tiempo un servicio social en el cuidado de nuestros abuelos.

## **POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD**

Continuaremos trabajando por la inclusión de la población en condición de discapacidad en el sector social, productivo y político, de tal manera que el municipio pueda contar con una oferta de servicios y oportunidades que contribuyan a la autonomía y la garantía de derechos de esta población.

Cabe resaltar que Acacías cuenta con 2.065 personas en condición de discapacidad, no obstante aún persiste el subregistro y es un deber para nuestro gobierno continuar y mejorar las técnicas para mantener la base de datos actualizada.

Nuestra propuesta, entonces está dirigida a garantizar los derechos de la población en condición de discapacidad a través de servicios integrales y programas de inclusión social.

### **Propuestas:**

- ✓ Continuaremos prestando servicios integrales a la población en condición de discapacidad a través del Centro Enseñando a Vivir.
- ✓ Estudios y diseños para la futura construcción del Centro de Atención a la población en condición de discapacidad
- ✓ Diagnosticaremos y eliminaremos las barreras de acceso que impiden el tránsito de las personas en condición de discapacidad.

- ✓ Asistiremos técnicamente y acompañaremos la formación laboral de las personas en condición de discapacidad.
- ✓ Promoveremos la inclusión laboral de las personas en condición de discapacidad en el sector privado.
- ✓ Vincularemos laboralmente a la población en condición de discapacidad en la Alcaldía Municipal y en las diferentes entidades descentralizadas.

## **JÓVENES POR ACACÍAS**

Pensar en la reactivación económica y en el desarrollo social pasa necesariamente por contar con los jóvenes como aquel eslabón que permitirá consolidar el proyecto de ciudad que hemos pensado.

La población joven en el municipio representa cerca del 18%, situación que plantea importantes desafíos para la formación académica, la empleabilidad y el emprendimiento acacireño.

Con el objetivo de plantear un proyecto que fortalezca la juventud en el municipio y que contribuya al desarrollo del territorio, será necesario adelantar un proceso de prevención y atención ante situaciones de riesgo, promoción de los talentos culturales y deportivos, fomento del emprendimiento y generación de oportunidades, de tal manera que se logre la inclusión social, política y económica de los jóvenes.

### **Propuestas:**

- ✓ Daremos cumplimiento a nuestra apuesta por la Educación Superior presencial y con infraestructura de calidad en nuestro municipio.
- ✓ Gestionaremos la implementación del programa JÓVENES EN ACCIÓN para brindar apoyo a los jóvenes acacireños.
- ✓ Daremos la oportunidad a los jóvenes sin experiencia a acceder al empleo a través de su vinculación en las entidades de la administración municipal.
- ✓ Ampliaremos la oferta de programas del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA
- ✓ Identificaremos los jóvenes en situación de riesgo y los vincularemos a la estrategia SACÚDETE del Gobierno Nacional, en la cual se desarrollarán, fortalecerán y potencializarán los talentos, capacidades y habilidades de los jóvenes con el fin de insertarlos al mercado y a la consolidación de proyectos de vida sostenibles en el marco de la legalidad.



- ✓ Crearemos en el Enlace para la Juventud, quien será el encargado de gestionar proyectos y articular acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la juventud.
- ✓ A través de este Enlace, se realizarán procesos de formación empresarial con el fin de fortalecer los perfiles laborales, construcción de hojas de vida y articulación entre la oferta de empleo y las necesidades de la juventud.

## PAZ DURADERA Y SOSTENIBLE



Nuestro gobierno se compromete con la implementación de los acuerdos de paz priorizando el gasto en este sector y garantizando lo establecido por la normatividad nacional.

### Víctimas del Conflicto Armado

#### Propuestas:

- ✓ Fortaleceremos y apoyaremos a la Mesa Efectiva de Víctimas de Acacias.
- ✓ Impulsaremos la vinculación laboral de la población víctima del conflicto armado en la administración municipal.
- ✓ Garantizaremos la ayuda humanitaria a la población víctima del conflicto armado.
- ✓ Garantizaremos la participación del 15% de población víctima del conflicto armado en los proyectos productivos y programas de vivienda de interés prioritario en el municipio.
- ✓ Dar cumplimiento a la Ley 1448 de 2011 y a la demás normatividad relacionada generando una adecuada aplicación de las medidas de atención, asistencia y reparación, así como de una efectiva articulación entre las diferentes dependencias de la administración.
- ✓ Crearemos el rubro “Gasto en posconflicto” con el fin de asegurar los recursos necesarios para la implementación de los Acuerdos de Paz.
- ✓ Construiremos el Centro de Memoria Histórica, como elemento de importancia cultural y de reparación integral.

### **Reintegración y Reincorporación**

- ✓ Creemos en la reactivación del campo como elemento fundamental para la reparación integral y la reinserción a la vida civil, por tal motivo, se identificarán y priorizarán proyectos productivos para la población reintegrada.
- ✓ Generar estrategias para una gestión del empleo priorizado con énfasis en la población reintegrada para disminuir las barreras de empleabilidad.
- ✓ Impulso al emprendimiento y la empleabilidad de la población víctima del conflicto armado y de la población reintegrada.
- ✓ Fortalecer la ruta de atención para la población reintegrada con el fin de impulsar el conocimiento y sensibilización de las entidades vinculadas, de manera que se garantice una mejor efectividad en la garantía de derechos de esta población.

### **Grupos étnicos: indígenas, negros, afrocolombianos**

- ✓ Contaremos con una base de datos actualizada que refleje una caracterización de la población indígena y afro del municipio.
- ✓ Impulsaremos la inclusión productiva de las comunidades étnicas y afro para mejorar sus ingresos y calidad de vida.
- ✓ Reconocimiento de su cultura y apoyo a la pervivencia de las expresiones artísticas y culturales que les caracterizan.
- ✓ Fortalecer la participación ciudadana y representatividad en la toma de decisiones.
- ✓ Gestión ante el Ministerio de Cultura para la habilitación y/o construcción de una Casa de la Cultura para el Centro Poblado de Dinamarca.

### **Protección Animal**

- ✓ Fortaleceremos el programa de atención y albergue animal.
- ✓ En concurso con el sector privado y universidades que contribuyan a procesos de investigación, fortaleceremos el centro de albergue y generaremos acciones que permitan involucrar al animal en programas sociales como ayuda y acompañamiento a personas en condición de discapacidad, y procesos de salud, tratamiento y terapias.
- ✓ Sustituiremos el transporte de tracción animal por vehículos alternativos.

# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

## ODS Relacionados



La administración pública requiere de una transformación integral a través de la cual se logre pasar del proceso y la tramitología a los resultados y a la medición por impacto. Requerimos de manera urgente una administración del lado de los ciudadanos, eficiente y efectiva frente a las necesidades que los mismos manifiestan en la cotidianidad.

### Propuestas:

- ✓ Construcción de la Sede Administrativa principal con el fin de centralizar todas las dependencias en esta infraestructura.
- ✓ Creación de las siguientes dependencias: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, separación de la Secretaría Social de Educación Cultura y Deportes, para constituir la Secretaría Social y de Familia y la Secretaría de Educación, Cultura, Deportes y Recreación y la Oficina de Gestión del Riesgo.
- ✓ Implementar un sistema que agilice los trámites solicitados ante la Secretaría de Planeación y Vivienda, en el cual podrá consultarse la situación de los predios urbanos y rurales, y solicitar trámites como los usos de suelo.
- ✓ Fortaleceremos las capacidades técnicas, profesionales y de atención al ciudadano de los funcionarios públicos.
- ✓ Gestionar ante Ecopetrol profesionales para la formulación de proyectos para el Municipio.
- ✓ Impulsaremos la gestión de proyectos y recursos para la inversión de impacto en nuestro municipio.
- ✓ Crearemos el proyecto “Acacias, ¿hacia dónde vamos?” con el fin de contar con información estadística, diagnósticos y caracterizaciones actualizadas para contribuir a una mejor toma de decisiones y a la evaluación de la gestión.
- ✓ Constituiremos el Banco de Tierras para la generación de infraestructura de importancia para el municipio.

# CAMINAR ES CREER EN LO NUESTRO, UN PROYECTO COMÚN

## ODS Relacionados



Nuestro proyecto político plantea el “CREER EN LO NUESTRO” como un proceso de cultura ciudadana que busca aunar esfuerzos desde todos los sectores y comunidades para dar ese gran salto y constituirnos como una Ciudad desarrollada de manera sostenible e incluyente.

Para esto, retomaremos el Plan de Cultura Ciudadana y lo ajustaremos a las nuevas necesidades que plantea el territorio. Vincularemos al sector privado como elemento articulador y soporte de la economía acacireña. Trabajaremos hombro a hombro con los líderes cívicos y comunales, con el fin de crear redes de solidaridad que fomenten el trabajo en común y el amor por el municipio. Fortaleceremos la sensibilización en las instituciones educativas, promoviendo el conocimiento del territorio y de su historia, a fin de contar con una niñez y adolescencia cada vez más comprometida con su municipio.

A través de las diferentes dependencias y desde los objetivos misionales de cada una de ellas, crearemos programas en los cuales se integre la comunidad y se fortalezca la solidaridad como base fundamental del compromiso por el otro y por nuestra ciudad.

**▶ EDUARDO**  
Alcalde



Con **EDUARDO  
ALCALDE**, Acacias  
sí camina